

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO.

Miércoles 6 de Noviembre de 1895.—Año I.—Núm. 20

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

Ley evolutiva

(Apuntes históricos)

V.

Las disenciones de los hijos de Carlo-Magno deshacen su gran obra y no pueden contener la ambición de Duques, Marqueses, Condes y Barones, que de simples vasallos se erigen por la debilidad de la corona en reyes de hecho y acaparan todo su poder y toda su propiedad.

Este fraccionamiento concluye con la unidad Europea y se constituyen Francia, Alemania, Inglaterra é Italia en estados independientes y en distintas nacionalidades, concluyendo así el imperio de los Carolingios que dejó á su paso los consejos de las ciudades, generadores del cuarto estado, y fundamentado y fuerte el poder temporal y político de los Papas.

Por esta época sepáranse las Iglesias de Oriente y Occidente provocada por Focio y Nicolás.

Es digno de especiales reflexiones, ver como, en medio de estos eismas religiosos y políticos, el pueblo español lucha tenaz, constante y enérgicamente en pró de su reconquista y de la espulsión de los Sarracenos; entretenimiento que le hizo apartarse del movimiento general, y tal vez evitarse la codicia de los pueblos normandos y la avaricia barbara, conservando de esta suerte la pureza genealógica, que hace de nuestra patria el pueblo mas genuino, fuera de sus relaciones forzosas con sus naturales enemigos, pudiéndose decir que sin transición alguna empieza su dinastía en Pelayo y termina en Alfonso XIII.

Pero no se olvida el progreso de sentar su planta regeneradora sobre aquellas razas y aquellos pueblos que luchan con su política y su economía, y así como los Abderramanes en Córdoba la hacen el emporio de las letras y de las ciencias, los Abasidas en el imperio de Oriente reconcilian la razón y la na-

turalidad con la religión, y armonizan el mundo físico con el mundo intelectual, fundando escuelas, bibliotecas, academias y observatorios, hasta entonces desconocidos.

Albaceno corrige á Tolomeo; Alhacen enseña la doctrina de los crépusculos; Geber, la Trigonometría, tómate de la India el Algébra, de la China la brújula; escribe Avicenas su «Canon» y dáse á la Europa el ansia científica y si no se nota mayor adelanto débese á que, á los males interiores acompañaron las naturales plagas, llegando la escasez y la miseria á hacer creer en la predicción de que el mundo concluía el año mil: creencia que robustecida por tantos males, acarrea á su vez un principio de concordia, ingerido por la piedad y el miedo: «Se hacen numerosas reconciliaciones, reciben su libertad muchos esclavos, los bandidos arrojan el puñal y abandonan los bosques para ir á pedir perdón al pie de los altares» Se divulgan las máximas de libertad y de justicia, Europa toma el título de cristiana y las sociedades beben en sus dogmas las aguas purificadoras.

«Guerreros del demonio, haced soldados de Cristo» exclama Pedro el Hermitaño, y á las órdenes de Godofredo de Boniflón (1) seis millones de europeos emprenden la primera armada para la conquista de la tierra santa, de la que solo volvieron trescientos caballeros, con diez mil europeos después de haber tomado á Jerusalem al grito de «¡Dios lo quiere!» y después de haber pasado á cuchillo setenta mil judíos y musulmanes.

(Continuaré)

El día de difuntos

Los que sepan sentir y comprender las hermosas excelencias de

(1) E. Cantú T. 5.º Esp.º—10.º C.º XIV.

nuestra sacrosanta Religión Cristiana; los que no vean en ella sino la promesa empeñada de un Dios Misericordioso, y su altísimo afán de reconciliar á la humanidad consigo misma; los que, no haciendo causa común con esos apócrifos apóstoles que amparados en su sacro manto explotan sin piedad la ignorancia y los ahorros del fanático, perjudicando al Sacerdocio en su redentora misión y llevando á la sociedad el prejuicio de un modo de vivir acomodaticio; los que sin voces ni alharacas gozan las dulces emociones de la fé divina y estiman como verdad infalible el inapelable fallo del Juez de los Jueces; los que respondan con su vida privada y con su vida pública á los ataques fieros de la hipocresía y del ecepticismo; los que al entrar en la casa del Señor irradian de su frente el ósculo del sol de la justicia y de la tranquila conciencia; los que sepan decir con pureza estos hermosos versos

«Muévame en fin tu amor de tal manera,
Que si no hubiera gloria yo te amara,
Y si no hubiera infierno te temiera»

los que en fin, crean, sin más esperanza de bien, que los pronunciamientos divinos, en ese otro día de eternas horas, el día de difuntos hacen un paréntesis en la agitada vida y reconcentrando todo su pensamiento en la memoria de los seres que llenaron sus afecciones, les dedican con las fervorosas oraciones, suspiros de amor y lágrimas de sincero dolor por sus ausencias.

La cariñosa madre que no pudo contemplar en vida los momentos de felicidad de sus hijos; el amante padre que no pudo ver el fruto de sus trabajos y desvelos, en la de gloria y virtud, coronada frente de su descendencia; el asistente hermano, que no pudo compartir con los suyos la realidad de sus infantiles proyectos; el desinteresado amigo que vió separarse de su lado al compañero de ilusiones y esperanzas, todos los que aman y sienten, en este día de solemne triste-

za, cobijan con amoroso afán el supremo eter de la consolación, y aromatizando el alma con los risueños atributos de esa fé, comparten con los que fueron, sus pesares y sus alegrías, y como si el mundo de los muertos aportase sus potencias todas al mundo de los vivos, ambos se confunden y la relacion de continuidad prometida, toma cuerpo para estrechar los vínculos entre Dios y sus criaturas.

Bartolomé de Castro.

TANGOS

Con permiso de D. Pedro Calderón de la Barca.

— El desafío de Juan Rana —

(Música de mi tío político)

De modo que ocupada

En esto solo una doncella honrada

Tiene

De la Jácara

— En fin, gracias á Dios, no fué con casta

— En fin, tontón, menguado,

¿Que á mis ojos venis apaleado?

— Cierito que la memoria teigo flaca,

Pues no sé si era palo ó si era esta ca.

— Santiguome de veros reportado.

— Yo no, por que ya vengo santiguado

— Vos no os podeis vengar, si vuestro

brío

No le escribe un papel de desafío.

— ¡Desafío decisl de vos me admiro:

Yo en el campo con nadie, no me tiro,

— Mirad marido: cuanto á lo primero

Os habeis de calar bien el sombrero

Sacar la espada con gentil despecho,

Entrar el pié derecho,

Poneros recto, firme y perfilado.

— ¿Qué importa, si él me pone de cua-

drado?

— Y luego echalle un tajo con gran

tiento

Recoger el aliento,

Y con brío, que en vos no es maravilla

Zás, tiralle á matar por la tetilla.

— ¿De suerte que he de entrar muy in-

humano

Con el pié que tuviere más á mano,

Y, el sombrero encajado,

Ponerme recto, firme y perfilado.

Entrar con tiento y zás, darle una herida?
 ¿Es más? Pues este no lo erré en mi vida.
 —Y el atajo que os dije
 —En mi trabajo
 No salir á refir es el atajo.
 —Si no salís he de volverme loca.
 —Desafiadle vos; que á vos os toca.
 Mas traed recado de escribir; que quiero
 Desafiar por vos al mundo entero,
 —Voy volando
 —Venid muy brevemente;
 Porque á pausas me viene el ser valiente.
 —Ya el recado está aquí
 —Pues mujer mía,
 Doble el papel y haceldo cortesía,
 —Ya está.—Notad con brío
 —Poned de buena letra. «Amigo mío»
 —La cruz se me olvidó
 —No es maravilla
 —Poned una cruz con una lamparilla.
 —¿Con lamparilla? Sois un mentecato.
 —Digo que la pongais por si le maño.
 «Por aquesta sabreis de buena mano
 «que soy vuestro enemigo, más que
 hermano,
 «Y aunque vos procurais hacerme tios,
 «De cualquier modo estoy para ser
 viros;
 «Si bien Gila, mi esposa,
 «Se ha septido estos días achacosa.»
 —Marido, ¡Quédecis! ¿Estais jugando,
 Que no atendeis á lo que vais notando?
 —Elio es caso bien cierto:
 Si Dios quiere, mujer dadde por
 muerto.
 (Nota) «Y así sabreis por este, amigo
 mío,
 Como plenariamente os desafío»
 —¿Plenariamente vos? ¿que es lo que
 veos?
 —¿No veis que riño yo por jubileo?
 —Por jubileo escusan las pependencias,
 —Pues por eso hago yo mis diligencias
 —Errado va el papel, marido, entodo;
 —Mujer, yo desafío de este modo—
 «En el campo os espero como un
 marte.»
 —Y á donde he de poner?
 —En cualquier parte
 —Y si hallaros la suerte no dispone,
 ¿Qué hemos de hacer?
 —Poned que me pregene
 —Son las señas pequeñas.
 —Decid que yo le aguardo por más
 señas,
 En el campo esta tarde.
 Y acabad el papel con «Dios os guarde»
 —Este billete lo escribiera un manco.
 —¡Ah sí! Ponedle ahí mi firma en
 blanco...
 Y un real de porte le pondreis, que
 es treta;
 Y haced que lo echen...
 —¿Dónde?
 —En la estafeta.
 —Nada escribís, marido, que os importe
 —Quiero que entienda que es papel de
 parte
 —El colete os poned para este aprieto.
 —Cuando voy a refir guardo el colete
 (llorando)
 Quedaos con Dios, mujer mía.
 A refir voy: sabé el cielo
 Que no lo puedo escusar.
 ¡Ah! cuanto dejaros siento
 Con achagues de viuda!

La reputación me ha puesto
 En lance tan apretado;
 Que la vida es lo de menos.
 Lo que os encargo, mujer,
 Es que llameis al barbero,
 Y me tengais prevenidos
 hilas, estopas y huevos,
 Y que mireis por Perico;

 —Cobarde; villano, necio
 A enviar voy el papel;
 Y mirad que os aconsejo
 Que vengais á verme honrado,
 O volvais á casa muerto.
 —Por Dios que esto va de veras,
 No hay que dudar; esto es hecho.
 ¡Yo refir! ¡Yo desafío!
 De solo pensarlo tiemblo.
 Pero en fin, ello ha de ser.

 —Ya én la calle estoy: protesto
 Que tomara de partido
 Cien palos, real más ó menos.

 —Este papel de Juan Rana
 He tenido... Mas ¿Que veo?
 ¿No es el que miro? —Cogiome
 Entre puertas: esto es hecho
 —Diga el muy tonto, el menguado,
 ¿Como tiene atrevimiento
 De desafiarme á mí?
 —Cierta opilación que tengo
 Fué la causa.
 —¿Como así?
 —Hanme dado por remedio
 Que haga ejercicio y que riña
 Para tomar el acero.
 —Sígame.
 —¿Donde me llevá?
 —Al campo.
 —Voy al momento
 A prevenir la merienda,
 —Yo solo á refir le llevo.
 —Es que ando buscando trazas
 Para matarle con tiento,
 Y ha de ser con un bocado
 —Gracioso está. Saque presto
 Lo espada, y tire á matarme.
 —¿Usted piensa que es buñuelo?
 Espere—Segun me dijo
 Mi muger he de entrar recto,
 Y he de echalle cierto atajo...
 —Pues agora mira en eso?
 —Yo siempre en los desafíos
 Ninguna cólera tengo.
 (Apa) Esta es gallina: probar
 A ser yo valiente quiero)
 Ya en efecto he de refir.
 —¿Que aguarda? Riña al momento.
 —Pues tome ese pantuflazo.
 (Riñen)
 Hombre, detente ¿que es esto?
 ¿Tá eres Juan Rana?
 —No soy
 Sino un diablo del infierno.
 —¡Aquí de Dios que me matan!!
 (Alguaciles)
 —La justicia. ¿Que es aquesto?
 J. R. —He refido con cien hombres:
 Los noventa y nueve huyeron,
 Y á este con la zambullida
 Uñas abajo le he muerto.
 Alguacil—¿Como si esta vivo
 —Habrá
 Resucitado de miedo
 —Venga á la carcel al punto
 ¿De cuando acá ha dado en eso?

—Aquesto de valentía
 Por línea recta lo tengo
 —Preso venga.
 —¡Que me prenden!
 (Salen Gila, músicos y danzantes)
 —De mi esposo son los ecos
 ¿Qué es esto maride mío?
 —¿Y no lo miras? Voy prese
 —¿Por qué?
 —Porque só valiente
 —Señores, si vale el ruego
 —Dejadle que es mi marido
 —Ahora bien; por vós lo dejo
 Parrado—Ea pues acabe en baile
 Lo que empezó en prendimiento.
 Gila (canta)
 Por valiente, á Juan Rana
 prenderle quieren;
 Eso es lo que se saca
 De ser valiente
 Músicos (cantan)
 Ya es valiente Juan Rana;
 ténganle miedo
 para cuando las ranas
 tuviesen pelo.
 (Por la copia)
 Pancho del Valle.

Sección Literaria

FRAGMENTO

Al ascender por la empinada cresta
 de San Francisco, en una tarde
 del mes de Septiembre, multitud
 de ideas melancólicas ocupaban mi
 imaginación influida por el vasto
 espectáculo que la naturaleza me
 presentaba.
 Brota en el promedio de sus fal-
 das y entre los riscos que dificultan
 su ascensión, abundante manantial
 de agua magnésica, que ansiosas de
 descargarse de su gravedad buscan
 el nivel precipitándose de peña en
 peña, hasta dividirse en cintas de
 irrizados colores por las vegas de
 naranjales y algarrobos.
 Bandadas de colorines bañan su
 tintado plumaje en las salpicadas
 espumas de su corriente precipita-
 da y se esconden entre el follage
 de las madre selvas y taray, forman-
 do una deliciosa algarabía con sus
 pios y armoniosos tonos
 El sol se ocultaba entre dos pre-
 minencias de las cercanas montañas,
 dando el postrer adiós á la natura-
 leza, de la que parece alejarse sonro-
 jado por el reproche de ingratitud
 que aquella le enviara.
 Las hojas ya secas y desprendi-
 das, tamizan el soplo de las áuras,
 asemejando el suspiro que la me-
 moria de días mas felices, arranca
 de lo más profundo de nuestras al-
 mas, y á mi fantasía llegaban las
 frases del inmortal Becquer
 «Cuando caigan esas hojas que
 murmuran armoniosas sobre nues-
 tras cabezas, yo moriré también y
 el viento llevará algún día su polvo
 el mío ¿quien sabe á donde?

Yo sé donde iria; yo sé que si mi
 alma purificada por las virtudes,
 hiende el espacio sin grave culpa,
 irá á los étercos de cólicas mansio-
 nes á gozar por infinito tiempo de
 la presencia de un Dios justo y bon-
 dadoso; pero hay tan profunda que-
 ja en las lamentaciones del poeta
 del Bétis, que mi fantasía rodando
 por los escombros de las miserias
 humanas, atraje á sí todo mi ser,
 y en la contemplación de los espa-
 cios sonrosados por el color de mis
 dulces esperanzas hubiese perma-
 necido ¡Quien sabe cuanto tiempo!
 De mi éstasis sacome la presen-
 cia de dos señoras enlutadas, que
 descendian de la sima de San Fran-
 cisco: notábase en sus rasgos fise-
 nómicos esas paralelas indefinibles
 que caracterizan á una familia.
 Eran madre é hija.
 Frisaria la primera en los cin-
 cuenta años, y en la fijeza de sus
 miradas y en la majestad de su con-
 tinente revelábase al ser desarro-
 llado dentro de lo más noble de la
 sociedad.
 La segunda era aun una niña,
 contaria quince años, adornados con
 la delicadeza de una esmerada edu-
 cación y con la severidad de la
 más correcta belleza.
 Iban vestidas de riguroso luto.
 Pasaron ante mi dirigiéndome
 aquella un saludo y esta una son-
 risa de encantadora sencillez.
 Deseoso de entablar alguna rela-
 ción con ellas, permanecia en el
 mismo sitio donde nos encontráramos,
 buscando un medio para ello,
 mientras las miraba descender,
 cuando un grito de dolor y de sor-
 presa lanzado por la joven me pro-
 porcionó la ocasión.
 La señora de más edad habia tro-
 pezado en uno de los picos de la
 tortuosa senda y habia caido en
 tierra.
 Presuroso corri á prestarle mi au-
 xilio llegando con tanta oportuni-
 dad que pude salvarla del precipi-
 cio donde inludablemente hubiese
 perecido; las ropas la habian suje-
 tado en los enmarañados tejidos de
 una zarzamora, y á no llegar con
 tiempo, el peso la habria arrastrado
 al espantoso abismo que á sus pies
 habia.
 No sin algun trabajo conseguí
 mi objeto y cuando cerciorados de
 que solamente la emoción y leves
 contusiones sufriera le ofreci mi
 brazo para concluir el descenso,
 llegado que hubimos al pié del ele-
 vado promontorio, me invitaron á
 sentarme sobre el verde cesped que
 esculpía las márgenes de un arroyo

formado por la fuente magnífica, y la madre me dijo:

—Mucho os estimo caballero vuestro arrojo y serenidad; sin vos, tal vez esta pobre niña lloraria su desconsolada horfandad: muchas gracias.

Dirigióme la joven otra sonrisa seductora é hija del profundo agradecimiento que la inspiraba.

—Señora; repuse; nada he hecho más que cumplir con mi deber: era tal el respeto que me infundian aquellos dos seres, que no pude articular más frases.

Comprendiéndolo así la primera, dijo: esas acciones solo tiene su estima en la eterna gratitud: contad con la nuestra y para que sepais quienes son vuestras agradecidas, os diré en cuatro frases nuestra historia.

El banquero Germán que nada había heredado de su familia, consiguió á fuerza de trabajos y desvelos, y ayudado por la Providencia y su claro talento, llegar á ocupar en España uno de los puestos más principales, y á ser citado como modelo de probidad y honradez: por el año 18... contaba una renta de 120.000 pesetas.

Yo soy su viuda; esta niña fruto de nuestro matrimonio. Compartió mi difunto marido sus primeros juegos y su juventud, con el hijo de un amigo de su padre, llamado Eduardo que por reveses de fortuna quedó en la mayor miseria.

Consecuente con aquella amistad lo acogió á su despacho y lo interesó en los negocios de banca; una enfermedad túvole postrado en cama, durante cuyo tiempo las horas que nos permitian nuestras obligaciones compartiamos con él sus dolores y sus sufrimientos; pasados algunos meses una parálisis general embargole potencias intelectuales y físicas.

Desde aquel instante, mi marido gran fumador se privó del vicio, y nosotras nos confeccionamos nuestros trajes, depositando lo que una y otra cosa suponían en la caja de ahorros, con destino á asegurar el porvenir del desgraciado amigo.

Poco tiempo después una jugada de bolsa quebrantó nuestro capital, y hubo que realizar nuestra hacienda para pagar á nuestros acreedores. Este golpe financiero acabó el ánimo del hombre valiente y generoso que pagó con la muerte el revés de la fortuna: á los tres meses falleció el infeliz amigo, y solo nos quedó como recurso la suma ahorrada para este.

Con ella he comprado esa huerta

que se esconde entre las abruptas peñas de la sierra; sus rentas son bastantes á sostener nuestras escasas atenciones y somos felices en cuanto á las materialidades de la vida.

Solo el recuerdo del hombre previsor que con tan caritativos fines nos había preservado de la miseria, entristece nuestra existencia.

Ahi teneis nuestra casa; si en algun extremo podemos seros útiles contad con nuestra voluntad.

Yo poseo 100.000 pesetas de rentar ¿Encontraré en alguna parte quien sepa conocer el verdadero valor de lo que sobra, como la encantadora joven de San Francisco..?

Lortombae.

CLAVE LOCAL

En el Ayuntamiento

—3 de Noviembre del 95—

Con asistencia de los concejales Sres. Fernández Plazuelo, Gil, Rey, Aparicio, Rubio Ruiz, Fernandez Dueñas, Ballesteros, Rubio Ramirez, Lopez, Caballero y Gosalvez, el Sr. Marquez, abre la sesión á las doce y cuarto: el Secretariado lectura al acta de la anterior, en que además de los acuerdos de que informamos oportunamente á nuestros lectores figuran los siguientes: conceder por una sola vez 1.500 pesetas con destino á las obras de San Sebastián; acordar que la comisión de obras públicas informe acerca de una solicitud presentada por D. Augusto Gomez, pidiendo se le conceda una parcela de terreno en la plaza Iglesia: hacer unas reparaciones en la casa consistorial y en la escuela de niñas de doña Josefa de Gracia: nombrar á Jesús Fernandez oficial temporero de la secretaria: recomponer el caño de la calle O. Pozuelo y gestionar que en la próxima estación, la parada de sementales permanezca en esta villa.

Al preguntar el Presidente si se aprueba el acta, el Sr. Caballero pide la palabra: manifiesta que como dispone la ley que cuando se dé lectura al acta, ha de ser firmada por los concejales presentes, y él no está conforme con algunos de los acuerdos que acaban de leerse, quiere salvar su voto, y dice que no aprueba el nombramiento de Jesús Fernandez para oficial temporero de la secretaria, porque en esta hay personal suficiente. Prepone que el premio para el recaudador de consumos sea el 3 o/o que determinan los arts. 85 y 103 del regla-

mento de dicho impuesto; supone difícil su recaudación porque el reparto que se ha hecho, es poco equitativo: no está conforme con la concesión de 1500 pesetas por que ya eu una sesión del mes de Abril, acordó el Ayuntamiento esta subvención por una sola vez.

No autoriza los cobros y pagos del mes anterior, por que los desconoce. Los Sres. Gosalvez y Lopez piden certificado de los extractos mandados al Sr. Gobernador para su publicación en el BOLETIN, y tanto estos como el Sr. Fernandez Plazuelo, hacen suyas las manifestaciones del Sr. Caballero, respecto del acta que se debate y que confirman los demás señores presentes, los cuales asistieron á la sesión que lo motiva.

Se entra en la orden del dia, y manifestando el Alcalde no se han recibido reclamaciones al proyecto para la construcción de nueva cárcel, se acuerda remitirlo al Sr. Gobernador para su aprobación definitiva.

Propone el Sr. Rubio se autorice al Alcalde para hacer los cobros y pagos del mes actual y para organizar las fiestas que se acostumbra celebrar en honor de Sta. Catalina. Pregunta el Sr. Gosalvez si ha terminado la orden del dia, el presidente contesta afirmativamente, y aquel pide la cuenta del alumbrado público, correspondiente al trimestre veniente.

El Sr. Caballero dice que el pago de esta atención es ilegal porque ilegal es el servicio que lo motiva.

Pide el Sr. Caballero se exija garantía hipotecaria en metálico al recaudador de consumos; el Alcalde dice que aunque la ley obliga á pedir estas fianzas ya que los anteriores recaudadores no la han ofrecido, estima bastante la fianza personal, acordándose así, á pesar de las protestas de las minorías.

La subvención pedida para la Iglesia de San Sebastián es justa y legítima y deben olvidarse otras atenciones antes que faltar á lo que á todos por nuestra fé y nuestras creencias estamos obligados.

La petición de D. Augusto Gomez la cremos en su lugar, si el sitio fuese otro, pero dada la aglomeración de fieles que concurren á las fiestas religiosas seria un impedimento porjudicial y por otra parte quedaria la entrada de la hermita de Jesús en un callejón, cosa que debe evitarse.

Respecto al nombramiento de oficial temporero para secretaria lo

creemos necesario si los nombrados no son bastantes; solo pedimos que el tiempo y la calidad de los trabajos se inspeccionen: márgense horas para ello y que cada cual lleve su negocio como es debido: pero si apesar de ello hace falta personal, nómbrese.

Los demas asuntos se comentan por si solos.

DATOS Y NOTAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, procedentes de Córdoba, á donde fueron para asistir al banquete dado en honor del Sr. Marquez de la Vega, nuestros particulares amigos de Torrecampo, D. Carlos Fernandez y D. José Campos Sanchez.

Con el fin de evitar errores y omisiones que pudieran perjudicar nuestro mercado, ampliamos la nota que el corresponsal de *El Diario de Córdoba* pone al final de su comunicado, inserto en dicho periódico, correspondiente al 30 de Octubre anterior, en el cual se dice y lo citamos para que se haga más público dicho suelto, lo siguiente: «Los cerdos sin movimiento, apesar de haber escelente ganado primal de 10 arrobas, vendiéndose el suelto de 33 á 35 reales arroba»

Y nosotros la ampliamos diciendo, que los cerdos con movimiento, casi nadie los quiere y mas si el movimiento es consciente; y que los cerdos atados, tampoco casi nadie los quiere, aunque no sea mas que por no llevarse la so-ga.

Por persona que nos merece entero crédito sabemos que el lunes 4 del actual, noticioso el encargado de la expendencia de tabacos de Conquista, que en la casa del vecino de aquel lugar, Sebastián Gutierrez, se había vendido tabaco, acudió al sargento Comandante del puesto de la Guardia Civil de Villanueva de Córdoba, que á la sazón pasaba por aquel pueblo, el cual sargento á pesar de sus gestiones, no logró encontrar la autoridad competente para que decretara el registro de dicha casa, donde se asegura que con frecuencia se venden diferentes clases de tabaco, sin autorizacion para ello.

Llamamos la atención de quien correspondía para evitar abusos como el de que se trata, impropio si es cierto de una persona, que como el Sr. Gutierrez, ha manejado por largo tiempo los destinos de aquel pueblo.

ADVERTENCIA

A instancia de muchos suscritores, cuando el material lo permita se publicará la «Ley evolutiva» en forma de folletín para que los mismos puedan coleccionarla.

Los artículos que van publicados con las alteraciones que la paginación exija, se reproducirán oportunamente.

Pezoblanco.—Imprenta de Pedro Lopez

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MURALLÓN.

GRAN FABRICA DE BAYETAS Y CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO

ENRIQUE GOSALBEZ TEROL.--POZOBLANCO.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
GARANTÍAS

Capital Social, 12,000,000 ptas.
Premios y reservas 43,598,510 id.

AGENTE GENERAL

F. Severo Caballero

Pozoblanco

5—JESÚS—5

Fernández, S. y Rubio

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Grandes existencias en géneros
del Reino y Extranjeros
Paquetería y Pasamanería.

NOVEDADES.

6—JESÚS—6

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE VINOS Y AGUARDIENTES
DE

Juan López de la Torre.

Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.

LAS MEJORES MARCAS.

2, REAL 2.

Platería y Relojería
DE

Juan Merchan Redondo

CALLE ABÉVALOS NÚM. 4

POZOBLANCO.

En dicho Establecimiento encontrará su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de las mejores fábricas de España y Extranjero.

NOTA: Se hacen toda clase de composuras á precios sumamente reducidos.

Relojería y Platería

DE

Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos.

Se hacen toda clase de composuras con la perfección de fábrica

3—Jesus—3

POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas estan montadas todas en centros de rubi; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantizan por dos ó cuatro años.

GRANDES HORNOS

PARA ELABORACIÓN DE

CAL

Hijos de Matias Martinez

ESPIEL

Ofrecemos al público CAL inmejorable á precios reducidos.

FÁBRICA DE CALZADOS

DE

Juan Martinez Lopez

Especialidad en calzado de lujo

Calle de San Gregorio baja núm. 9

Pozoblanco.

El Distrito

Revista semanal de Administración, Industria, Legislación, Instrucción, Comercio y Agricultura.

SUSCRIPCIONES } Un mes 40 céntimos

} Un año 4 pesetas

Anuncios á precios convencionales.

LA CONSTANTE.

Carruajes de MUÑOZ Y PARRA

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación férrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias } De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

Habia pensado callar
Y no hablar de "La Soriana"
Pero me ha metido en gana
Después de tanto anunciar
Y ya que es preciso hablar
Diré á la Rubia y Morena
Que el jabón de La Azucena
Y los Principes del Congo
Muy por debajo los pongo
Del que fabrica mi nena

Fidel Santacruz

Calle del Toro—POZOBLANCO

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS

Chapas de hierro, plomo y zinc, cemento romano, y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO

Muñoz de Sepúlveda 15 y 17.

La Compañía Fabril Singer
Por pesetas 2.50 SEMANALES
Se adquieren las célebres máquinas SINGER para coser.

Grandes descuentos al contado

Carretes de Algodón, Seda, Aguja, Aceite, piezas sueltas y Accesorios para toda clase de costura. Enseñanza gratis á Domicilio.—Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis.

Representante en este distrito.—FEDERICO GARCÍA MARIN.

Fonda de Pedro Ruiz Flores.—4 Muñoz de Sepúlveda, 4.

Fábrica de Chocolates
DE

Francisco Leon Garcia

Calle Romo
POZOALANCO.

NUEVA CASA DE HUÉSPED ES
Carretas 22—2.º izquierda

El dueño de esta acreditada casa, establecida en el centro de Madrid, la ofrece á los habitantes de ese "Valla de los Pedroses", seguro de que han de encontrar comodidad al par que economía.

Antonio Avila Ruiz

Comisionista en Aceites al por mayor

5 Calle Real 5

POZOBLANCO.

Gran surtido en escopetas de uno y dos caños de los sistemas Pistón, Lefanchev y fuego central, de las mejores clases y construcciones; así como en cartuchos, tacos, cinturon-cananas, máquinas rebordadoras extractores y medidas metálicas para polvora y perdigón.

Calle Toro núm. 9

Lorenzo Moreno.

Imprenta y Librería

DE

Pedro López Pozo

Acaba de recibirse en este establecimiento, un buen surtido en tacos americanos y en cartones de lujo para el año próximo venidero á precios económicos.

Grandes existencias en papeles de barba lisos y rayados, resmillería, sobres y demás objetos de escritorio.